AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	1918-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Para dar cumplimiento a esta obligación: •Durante el periodo se apoyó el proceso de radicación de 6 PRE •Se desarrolló la mesa de generación de ingresos •Se radicaron las subsanaciones para 2 proyectos que requerían de ajustes PRE-PP-38092, PRE-PP-37960. Fuente de verificación: Correo electrónico
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: • Se realizó seguimiento a través del formato IR-F-112 a 4 proyectos colectivos PRE-PP-30435, PRE-PP-3529 PRE-PP-35298, PRE-PP-37041. • Se realizó seguimiento a la aplicación de 39 instrumentos de seguimiento a proyectos individuales que s encontraban con estado en Retraso del seguimiento, lo anterior a través de correo electrónico y reunión uno a uno con los facilitadores. • Se realizó seguimiento a la aplicación de 17 instrumentos de seguimiento a proyectos individuales que se debía aplicar durante el mes de noviembre. • Se remitió información a los profesionales frente a los seguimientos que se deben aplicar durante el mes d diciembre. • Se desarrollaron mesas de trabajo con los profesionales de las diferentes zonas, Sur, occidente, centro, norte l anterior para diseñar un plan de contingencia y avanzar en la aplicación de los diferentes seguimientos. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIR
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: • Se socializó la estrategia de sostenibilidad económica con diferentes asociaciones y grupos de firmantes de pa con la intención de que se logren postular y fortalecer sus proyectos productivos así: • Zona Sur- se socializo con la asociación ORQUIDEAS DEL MACIZO Y el grupo de firmantes del Municipio d San Agustín. • Zona centro- se socializo con el grupo de firmantes del municipio de Garzon que viene desarrollando el proyect Porcicola. • Zona norte- se socializo con las asociaciones ASOCAMPOINTEGRAL del municipio de Campoalegre PREAGROSEBAN del municipio de íquira- ASOCOLPET del municipio de Neiva • Se acompaño el proceso de postulación a la estrategia de ASOCAMPOINTEGRAL del municipio d Campoalegre - PREAGROSEBAN del municipio de íquira- ASOCOLPET del municipio de Neiva. • Seguimiento y apoyo para la postulación a la estrategia de sostenibilidad económica de la cooperativ COAGROPAZ. Fuente de verificación: Listado de asistencia
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: •21 de noviembre se acompaño el desarrollo comité de compras N 1. subcontrato 2 - A.T. proyectos individuales - GT HUILA- CONVENIO ARN-ASOPROACOL-PNUD •24 de noviembre se acompañó el comité de compras del convenio INNPULSA Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: • 20 de noviembre se articuló con SENA y se desarrolló capacitación para la poblacion del municipio de Sa Agustín en todo lo referente a Asociatividad. • 24 de noviembre se realizó reunión con ADR lo anterior con la intención de realizar seguimiento a la postulació de la asociación ASOCAMPOINTEGRAL a la convocatoria PIDAR -2023. • 28 de noviembre se realizó visita al comité departamental de cafeteros lo anterior con la intención de articula acciones en beneficio a los participantes que se encuentran desarrollando su actividad productiva en la línea de Café. Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: • Se realizaron mesa de trabajo con los facilitadores para avanzar en temas de seguimientos a proyecto productivos individuales, se socializó el instructivo IR-F-26 y instructivo de aplicación del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales (ISPPI) •Se apoyo en la elaboración de los PRE a radicar durante el mes Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: •Se oriento a los participantes 60-01925, 60-03259 en todo lo referente al acceso al PRE Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Para la fecha de elaboración del presente informe aún no se habían adelantado acciones para esta obligación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	1918-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 02 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: •Se proyecto la respuesta y se dio tramite a la PQRS del participante 60-12604 Fuente de verificación: correo electrónico
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones: • Se acompaño visita del equipo de comunicaciones de nivel central y el canal RTVC hasta los proyectos de la asociaciones ASOCOLPET y ASOCAMPOINTEGRAL Fuente de verificación: correo electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1918-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

LUISA FERNANDA MEDINA

Firmado digitalmente por LUISA FERNANDA MEDINA

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA

Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 30/11/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co